Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888. | Sábado 29 de Marzo de 1913. | Número de hoy: 2.650.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Marta Segovia Jiménez

VIUDA DE SAN MARTIN

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 1.° DE ABRIL DE 1912,

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.)

—= D. E. P. =—

Su hijo don Pedro de San Martín; hija política doña Julia González de San Martín, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos la consagren un piadoso recuerdo.

Todos los señores Sacerdotes que el día 1.° de Abril, se dignen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de Nuestra Señora La Mayor, aplicándole por el descanso eterno de dicha señora, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Soria 29 de Marzo de 1913.

Los Excmos. Cardenal Arzobispo de Valladolid y Arzobispo de Zaragoza, han concedido doscientos y cien días de indulgencias respectivamente, y los Ilustrísimos Obispos de Zamora, León, Madrid-Alcalá, Sión, Astorga, Jaca, Osma y Sigüenza, cincuenta días cada uno.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Maria Manuela Heras García

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD, EL DIA 24 DE MARZO DE 1912

—= D. E. P. =—

Sus hermanas doña Josefa, doña Dámasa y doña Cira; hermanos políticos don Gregorio de Marco y don José Morales Esteras; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios al alma de la finada y honrarles con su asistencia al funeral que en sufragio de la misma se celebrará en el pueblo de Garray (Soria) en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, el miércoles dos del próximo Abril, á las nueve y media de la mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Soria 29 de Marzo de 1913.

PATROCINIO CARRASCO, acreditada modista de esta Capital, participa á su numerosa clientela, haber recibido los últimos figurines para la temporada actual y próxima de verano.

ANUNCIO.—Se desean adquirir dos caballos sementales para la yeguada del Monte de Valonsadero.

Para más informes, dirigirse al Presidente de la Sociedad de Ganaderos, don Nicolás Hernández, Numancia. número 51, Soria. 2

A las Señoras.

Muy en breve llegará á esta Capital el esposo sucesor de la que fué muy acreditada Modista doña Remigia García (q. e. p. d.)

Traerá grandes novedades de temporada y muy extenso surtido en todas las fantasías que pondrá á disposición de su muy numerosa clientela.

Se hospedará: Hotel Comercio, y previo aviso pasará á domicilio.

Nicomedes Longares.

Vinos tintos y claretes finos de mesa. Rancios y blancos de todas clases. Refrescos y aguardientes.

Especialidad en licores y vino Extra especial para enfermos.

Canalejas, 15, (antes Collado.)

SORIA —25—

A LAS SEÑORAS

En breve llegará á esta población la acreditada modista, Rosa Castejón, trayendo á disposición de su distinguida clientela las últimas creaciones de la moda.

Se hospedará: Hotel del Comercio. —2—

AVISO AL PUBLICO:

Desde primeros del mes de Septiembre próximo pasado, se trasladó el acreditado Café Obrero, sito en la Plaza de don Ramón Benito Aceña, á la calle de Canalejas número 45.

Lo que pone en conocimiento de todos en general.

Su dueño, Mateo Martínez.

NOTA.—En este Café se hace tueste diariamente. —57—

PAGINAS SORIANAS.

La Provincia de Soria.

(CONTINUACIÓN)

Una sublevación de los edrisitas súbditos del África, en la cual fueron seguidamente derrotados tres caudillos enviados para sofocarla obligó al prudente Alhakém á llamar á Galib, quien dejando encargada la defensa de la frontera del Centro (Extremadorig ó Celtiberia morisca, hoy provincia de Soria) á los walíes de las plazas de la misma, partió inmediatamente á recibir las instrucciones del califa. El conde de Castilla D. García-ben Fernandino-ben-Gondisalvo, como le llaman los historiadores árabes, aprovechándose de esta ausencia repasó la frontera y penetrando hasta el interior atacó á los moros de Deza y territorios inmediatos que constituían el gobierno de los Bann Amril, quemando los sembrados y llevándose muchas caballerías.

—

Zarwel y Madhe, hijos de Amril, gobernadores de la región salieron tras él y recobraron los ganados y botín, matando algunos de los rebeldes que llevaban la presa mas de repente viéronse sorprendidos por fuerza mucho mayor de caballería, que el *marrano* D. García tenía apostada en un barranco y la derrota de los moros fué completa, muriendo muchos de ellos, y uno de los caudillos, el walí Zarwel, atravesado por un bote de lanza por cuya herida espiraba (jueves 12 de Dzulhicha, 3 de Septiembre de 974 y 363 de la hégira). El sitio de la batalla fué Fahs Albaracat, hoy Alboreca, según el señor Saavedra, en las inmediaciones del castillo de Madhe.

Este suceso y el que sigue de la campaña de Gormaz se hallan consignados con todos sus detalles en la historia árabe de Aben-Hayyán en el tomo de Almoktabís, existente en Constantina, descubierto y traducido por el orientalista don Francisco Codera.

—

Hállase en esta historia también la interesante noticia de que á fines de Rachel del año 361 de la hégira, ó sea 17 de Mayo de 972, el califa Almoztànzir Villah confirió á los cinco hijos del difunto Amril-ben-Timlet el fronterizo, á saber: Abderrhamán, Haquem, Madhe, Galib y Zarwel, la investidura sobre el distrito de su padre Amril, repartiéndolo entre ellos por estar satisfecho de sus servicios.

La ceremonia tuvo lugar en presencia de los wazires, en el palacio de éstos, con los trajes de honor y despidiéndolos con las espadas elevadas como se había hecho con los de Banu Razín, sus contemporáneos.

—

El distrito de Amril se repartió entre sus hijos de la manera siguiente: Abderrhamàn fué investido con el mando del castillo Budiel, cuyas ruinas se ven, según el señor Saavedra, cerca del río Budiel que pasa por Almadronas en término de Castejón; Galib quedó en el mando del castillo de Ateca, su hermano Madhe en el de Peñarroya, hoy Villarroya ó tal vez Peña de Alcázar, junto al río de Carabantes, según Saavedra.

El segundo de los hermanos, Haquem, no dice el historiador qué plaza se le diera, y como en este reparto no se cita el castillo de Deza, sospecha el señor Codera que le correspondió esta plaza.

—

Del nombre del distrito militar de Amril quedan recuerdos, según el señor Saavedra, á quien don Francisco Codera consultó sin duda para sus comentarios sobre esta traducción, en el arroyo de Torre Amril que pasa por Noviercas al norte de Deza *(Boletín de la Academia de la Historia.* Mes de Marzo de 1889. Informe 1.° por don Francisco Codera).

Ocurría esto á la sazón en que de parte del mismo conde don García se encontraban en Córdoba unos embajadores enviados para confirmar la paz y tregua establecida desde Fernán González, su padre, y proponer la continuación de la misma.

† NICOLÁS RABAL.

(Continuará.)

De todo un poco.

Romanones rezando.

Lo cuenta el católico diario El Correo Español, *en su sección del «Mentidero» y con el título de* El esclavo de su culpa, *dice:*

«El otro día, el Conde de Romanones, acompañando á su esposa y á sus hijos, entró en la Capilla del Obispo, del Centro de obreros católicos.

Parece que, como el día anterior habían estado en dicha capilla los Infantes, la respetable Condesa de Romanones consiguió que su esposo, que no conocía el histórico templo, manifestase deseos de visitarlo, y el jefe del Gobierno condescendió, no presumiendo, sin duda, lo que dentro de la iglesia le iba á ocurrir.

La entrada del Conde, acompañado de su distinguida familia, despertó la curiosidad de los numerosos fieles que oían misa, y Romanones no tuvo más remedio que permanecer allí hasta que terminase la celebración del santo sacrificio.

Cuando finalizó la misa, la voz del sacerdote oficiante detuvo á los concurrentes con un intencionado requerimiento:

—Recemos, hermanos, un Padrenuestro y tres Ave-Marías para que la Santa Virgen mueva el corazón del señor Presidente del Consejo de ministros y le haga desistir de su mal aconsejado proyecto contra la enseñanza de la Doctrina cristiana....

Los fieles, en alta voz, comenzaron el Padrenuestro, y Romanones, algo violento, después de vacilar un instante, con su frescura característica, exclamó:

—Pues, recemos....

Y rezó, por su propia conversión, el jefe de los infieles de la democracia dinástica.

Este episodio, es rigurosamente cierto en todos sus detalles, como pueden atestiguar centenares de personas.»

***

Contra las modas.

Nada menos viene que de los EE. UU.

Ha sido presentado á la Cámara legislativa de Ohio, un proyecto de ley que su autor denomina «bill de la castidad».

En él se establecen las normas que deberán seguir en cuestión de modas las mujeres de dicho Estado.

Una Comisión de tres censores será investida de los poderes discreccionales necesarios para prohibir toda moda ó todo traje que considere contrarios á la virtud y á la castidad,

Según el proyecto, serán declarados ilegales los cuerpos de vestidos que estén abiertos.

Se fijará el descote permitido en sólo dos pulgadas más abajo de la barba.

Se prohibirá el uso de las telas transparentes ó caladas que permitan ver la carne.

Las señoras ó señoritas que se alcen la falda en sitios públicos para que las vean las medias, serán multadas.

Los comerciantes que expongan en sus escaparates maniquíes femeninos de cera ó madera que no estén completamente vestidos, irán á la cárcel.

El anuncio de tan riguroso «bill» ha causado profunda indignación entre las mujeres de Ohio.

Y éstas organizan un mitin de protesta.

—Naturalmente.

***

¿Porqué somos cobardes?

Hoy todos son descubrimientos, y los sabios no paran, ni se paran en barras.

Ahora dicen, que el valor y una buena circulación sanguinaria, son particularmente sinónimos.

El hombre, cuyo corazón no funciona con toda regularidad, no podrá ir á la obscuridad y combatir con un enemigo desconocido, ya sea hombre ó fiera.

En caso de peligro, ó necesidad, el hombre valeroso, con un pulso normal de 72 latidos por minuto, cumplirá con su deber fría y tranquilamente, sin que aquél descienda en 15 latidos por minuto.

En cambio ¿cómo se portará el hombre cuyo corazón funciona irregularmente y cuyo pulso normal es de 55 latidos por minuto?

La pérdida de 15 latidos por minuto acusa una postración absoluta, en tanto que el corazón se excita fácilmente hasta el extremo de dar 120 latidos por minuto, sin que haya poder humano que pueda contenerlo.

De todos modos, es innegable que la circulación de la sangre obra de una manera absoluta y decisiva sobre el valor de los hombres.

***

Pensamientos:

La verdad adelgaza y no quiebra, y siempre anda sobre la mentira como el aceite sobre el agua.

—

Los pueblos que tienen muchas tabernas,

indican que allí no hay economía, ni paz en las familias, ni hombres laboriosos.

—

De poco sirve quitar el puñal de la mano del asesino, mientras no se le quite la mano para que no pueda empuñar otro.

—

Nada hay improductivo cuando lo manean la inteligencia y el trabajo.

—

El corazón que sufre el tormento de la duda, late en perpetuo combate, y el combate de las pasiones, las pasiones mismas, son la vida.

***

Casos y cosas:

Mandaron á un baturro á otro pueblo á llevar una carta y como se le olvidase á quién iba dirigida y no sabiendo leer, se encontró á la entrada del pueblo al Cura y enseñándole la carta, le pregunta:

—Oiga. ¿Sabe usté leyer?

—

—Pequeño: ¿cómo sigue tu madre de sus dolores rumaticos?

—El otro día.le dijo el medico que no trujera agua ni fregara porque era contrario.

—Y ahura ¿qué vais á hacer, buscale una criadica?

—¡Quiál, no siñora. El agua se la traigo yo, y pa fregar la vagilla, himos comprau un perro mu majo al tió Obispo.

Crónica.

Doble suicidio.

En el pueblo de Turón, los novios Casimiro Fernández y Asunción González habían estado en la iglesia y riñeron al dirigirse á casa de la novia.

Esta subió á sus habitaciones y, cogiendo un revólver de su cuñado, se lo disparó así misma en la cabeza.

Al acudir el novio y la familia y ver éste á su amada moribunda, sacó su revólver y se disparó un tiro en la sien. Se avisó al párroco, que llegó á tiempo para absorverlos antes de su fallecimiento.

El suceso ha producido honra impresión en el vecindario, pues los novios eran estimadísimos.

—

Estadística de emigración

La Junta local de emigración de Barcelona ha publicado la estadistíen de los emigrantes salidos durante el año 1912. Ascienden á 18.174.

También ha publicado los datos de los pasajeros de tercera clase que, procedentes de los puertos de Ultramar, han desembarcado en Barcelona durante el mismo año.

Ascienden dichos pasajeros á 9.334. habiendo transportado la Compañía Trasatlántica 2.570; el Lloyd Sebaudo, 844; la de Pinillos, Izquierdo y Comañía, 1.826: el Lloyd Italiano, 926; La Veloce y La Navigacione Generale Italiana, 2.842; la Austro-Americana, 193, y la Sociéteé Générale de Transports Maritimes á Vapeur, 133.

Procedían de Norte-América 1.319; de la América del Sur, 7.571; de Filipinas, 114, y del Centro América, 330.

Desfalco de 27.000 ptas.

Dicen de Madrid que en la Tesorería de Hacienda se presentó hace tres días un caballero para cobrar un libramiento de 20.000 pesetas en nombre de los herederos de un antiguo fabricante de cerillas de Tudela.

El caballero iba provisto de los documentos necesarios para hacer efectiva la cantidad, quedando desagradablemente sorprendido al oir al cajero que estaba pagado el libramiento.

—Eso no puede ser—replicó el caballero.—Yo no he autorizado á nadie para retirar el libramiento.

—Yo solo puedo decir á usted—repuso el cajero— que ese libramiento está ya pagado.

En vista de esto se hicieron las averiguaciones necesarias, y de ellas ha resultado la existencia de un desfalco cuyo autor es un aspirante de la Tesoria apellidado Freire, que tiene cinco mil reales de sueldo, quien falsificó los documentos y cobró el libramiento.

El culpable ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción.

—

El Puerto de Barcelona.

Nuestro colega catalán el diario *Las Noticias*, dice que pocas veces como ahora ha sido tan considerable el tráfico de mercancías y materiales en aquel puerto como actualmente. El movimiento en los muelles es extraordinario, hallándose ocupados en la carga y descarga de buques numerosos trabajadores, amén de carros y vagones en abundancia. De estos llegó á haber anteayer 288, tomando carga para varios puntos en diferentes muelles.

—Y lo que se quiere, es trabajo, y no huelgas.

Pronósticos del Tiempo.

Según el astrónomo Sfeijóon, desde hoy sbáado se perturbará mucho el estado admosférico en Europa y también en la Península, porque la depresión del S. de Irlanda descenderá hasta la bahía de Vizcaya y región pirenaica, formando secundarios en el Mediterraneo, mientras que el centro borrascoso mencionado se estenderá por Escandinavia y mar Báltico. Se producirán lluvias y nieves en nuestras regiones, particularmente en el Cantábrico y centro al Mediterraneo, con vientos de entre SO. y NO. que harán descender la temperatura.

El domingo 30 habrá depresiones en Dinamarca y mar Báltico y en el Mediterráneo se registrarán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental, principalmente en el NE., con vientos también de entre SO. y NO.

El lunes 31 se alejará de nosotros por Itália y Túnez las bajas presiones mediterráneas y otros núcleos de fuerzas se aproximarán á Irlanda y Galicia, ocasionando algunas lluvias en el NO.

Mitin agrícola en Cidones.

Con un público numeroso se celebró en este pueblo, según estaba anunciado, el miércoles último, bajo la presidencia del Alcalde de la localidad don Lorenzo Calonge.

Dió principio al acto con su palabra el Párroco don Jenaro Lucas, quien tuvo la amabilidad de presentar al auditorio á los señores propagandistas, dedicándoles frases de cariño y gratitud, ponderando á la vez en breve y correcta oración la obra que venían á realizar.

—

Seguidamente usó de la palabra el conocido propagandista social, don Pedro L. Rubio, quien, con profunda erudición. demostró la conveniencia de fundar Sindicatos para los labradores, esplanando profusamente los diversos fines y secciones, á que aquellos pueden extenderse.

En la imposibilidad de reseñar su largo y magistral discurso, diré que estuvo muy acertado y mereció grandes aplausos.

—

Le siguió en el uso de la palabra el Ingeniero Agrónomo don Doroteo Relaño, quien con interés grandísimo por los labradores, les habló de la necesidad de unirse y formar sindicatos para utilizar máquinas, emplear abonos, adquirir semillas y plantas, mejorar la raza del ganado, lanar y vacuno, sobre todo, y otras muchísimas ventajas, que, unidos, pueden obtener en el gran campo de su acción.

Dedicó un párrafo al cultivo de la morera y cría de gusanos de seda, ponderando las grandes utilidades, que esta industria podría reportar á los sorianos.

Terminadas sus lecciones teórico-prácticas sobre el empleo de los abonos y modo de anallzar la tierra, hizo, votos por la unión de los agricultores y fundación del sindicato, que en esta región se desea, siendo muy aplaudido al final de sus trabajos, que fueron de reconocida utilidad y muy del agrado de los asistentes.

—

Últimamente se levantó para hablar el conocido labrador de Soria don Pedro Villanueva, quien saludando efusivamente á sus dignos compañeros de armas y fatigas, los labradores, empezó por manifestar con humildad, que le hizo simpático, que no esperaran de él galas oratorias, que era labrador cómo ellos y que no había pisado aulas ni penetrado en centros literarios.

Entrando de lleno en su corta pero muy sabrosa peroración, lamentó amargamente la decadencia y crisis porque hace tiempo, atraviesa la agricultura y ganadería.

—

Hizo ver las cargas y opresión de que es objeto el pobre labrador, y en arranques de justa y prudente indignación protestó virilmente contra el desamparo y abandono en que se tiene á la clase trabajadora y sufrida; se le quiso aplaudir, cómo á quien proclama la verdad, pero él, enardecido y fogoso, rechazó los aplausos, diciendo—guardad ese valor y esas fuerzas para unirnos, y constituídos en falange poderosísima, elevarnos ante los poderes en demanda de auxilio y protección.

El remedio de nuestros males está en nosotros, está en nuestra unión, si nó pronto pasarán por cima de nuestros cadáveres y esto..... no podemos consentirlo.

Estruendosos aplausos recogió el señor Villanueva por su valentía y decisión.

—

Don Raoul Otlel repartió entre los asistentes libritos de propaganda y con su ejemplo y entusiasmo, resulta un decidido defensor de estas obras Católico-sociales.

El acto resultó muy solemne y despertó entusiasmo, habiendo tenido en él representación muy honrosa los pueblos de Ocenilla, Villaverde, Pedrajas, Toledillo y Herreros con la asistencia de sus respectivos Párrocos y Ayuntamientos y muchos vecinos de algunos de ellos.

También honraron el acto nuestros amigos señores párrocos de Hinojosa de la Sierra y La Muedra.

Ha quedado nombrada la Junta organizadora y en breve se constituirá el sindicato comarcal, de los pueblos, que forman este valle.

UN ASISTENTE.

Del Concejo

Sesión larga la de anoche, y en resúmen:

Apropuesta del señor Aparicio se acordó tomar veinticinco ejemplares de la obra soriana de don Manuel Blasco.

Se ratificó el acuerdo referente al camino vecinal de Almajano.

El público concurrente á la sesión, fué tan numeroso, que ya comenzada aquella, se tuvieron que colocar bancos en la Sala.

Se acordó adjudicar definitivamente la obra de adoquinado á favor de Matías Chico Millán, en la cantidad de 14,75 pesetas el metro cuadrado; y á favor de Isidoro Moreno, el empedrado, en 0,65 el íd. íd, y habiendo quedado desierta la subasta de losas, se anunciará nuevamente por término de ocho días.

El servicio público de limpieza de calles y plazas, quedó una vez más sin subastar por falta de postores. (¿Se avisará á los rabanizos?)

Se votó para la suscripción al monumento nacional que se erija á Canalejas, la cantidad de 150 pesetas; 50 íd. para el de Menendez Pelayo, y ni siquiera se habló del que también se erigirá al sabio señor Saavedra descubridor verdadero del cerro numantino y gran sorianista.

Al tratarse del reparto de cédulas personales de jornaleros, surgieron distintos pareceres y protestas de varios concejales que hablaron sin entenderse y produciéndose ruido en el público, rogó la presidéncia que no se tomasen á risa las cosas del municipio. (Hubo silencio.)

Sobre sí el gasto de la paja en la última feria, fué rápido sin resultar bien comprobado que en un carro se cargasen 190 arrobas, se produjo mucha discusión y respetando honorabilidades de Comisión é Inspección Urbana se acordó al fín que se abra expediente pajuno.

Se clasificó para el impuesto correspondiente, lo que es mirador y galería, (citas previas del Diccionario de la lengua) y no se determinó la clasificación de las calles de cuarta clase, previas también palabras del texto de las Ordenanzas que solo hablan de tres clases de calles.

Al concederse una petición de agua por contador, se discutió largo y tendido una vez más, sobre algunas fuentes de vecindad por realizar.

Pasó á mayor estudio de la Comisión correspondiente, una instancia de doña Dámasa Heras sobre la construción de casa en el solar que aquella posee en la calle de Puertas de Pró.

Y al pedirse que hubiera ruegos y preguntas, quedando por tratar el asunto de local para Registro de la Propiedad, manifestó la presidencia que transcurridas las horas reglamentarias, si se quería tratar de dicho Registro, podía hacerse, pero que los ruegos y preguntas quedaban suprimidos.

Se produjeron protestas de la mayoría de los Concejales, y la Presidencia dijo que del voto de censura que ahora se le quiere dar, se trataría todo lo extensamente que se quiera el lunes próximo, en que para este solo objeto, habrá sesión.

Siguieron las protestas de aquellos concejales y en el público hubo gritería, y sin más consecuencias, se levantó la sesión.

Hasta el lunes próximo.

Sucesos en la Provincia.

Sustracción de alambre.

Participa el cabo de la Guardia civil de la villa de Agreda que noches pasadas fueron sustraidos unos treinta metros de alambre de cobre de la línea telegráfica de aquella población á Tarazona, en el kilómetro 269 de la carretera á Francia.

Practicadas gestiones para averiguación del hecho, la Guardia civil ha encontrado dicho alambre en poder del vecino de Agreda, Miguél Las Fuentes Peñuelas, el cual manifiesta que lo halló abandonado en medio de la carretera á mil quinientos metros de donde el alambre fué sustraida, y en tanto se averiguen mas concretos detalles, ha pasado el asunto al Juzgado municipal.

—

Una denuncia forestal más.

Muchas son las que se efectúan, y la cosa siempre colea.

Por la benemérita de Burgo de Osma han sido sorprendidos en el kilómetro cinco de la carretera del Burgo á San Leonardo los vecinos del pueblo de Talveila Víctor Barrio Pérez y Maximiliano Andrés Barrio, conduciendo en sus respectivas carretas machones de pinos verdes careciendo del marco oficial y no llevando la guía correspondiente, por lo cual han quedado depositados dichos pinos ante el Alcalde de Barcebalejo.

—

Y siguen las denuncias de caza.

En el punto denominado la «Lumba» término municipal de Aldealcardo, ha sido sorprendido por la guardia civil de Yanguas, Ildefonso Ochoa Crespo cazandó con escopeta y reclamo, sin la correspondiente licencia y estar en la época de veda.

También la guardia civil de Soria en la Dehesa de Alconaba, ha sorprendido al vecino de dicho pueblo Marcelino Ruiz Gómez reciéndole la escopeta, y en el «Cerao gordo» de dicho Alconaba le han cogido un galgo al vecino de Martialay Nicolás Gallardo Miguel, con el cual se hallaba cazando.

—

Más sucesos en la villa de Borobia.

Ya dimos hace días información del suceso producido por lo de tirar «la perrilla al aire» y las heridas que á dos sugetos se causaron.

Ahora nos escribe una persona de Borobia y nos dice lo siguiente:

«A las ocho de la noche del domingo de Ramos, el Daniel (apodado Zaraballa) cuchillo en mano acometió á Modrego el «Mogigangas» y después furiosamente hirió también á la esposa de este en la puerta de su casa y á otra persona que iba á separarlos.

Después, el día de lunes Santo, también fueron robados á Esteban Coloma nueve gallinas y un gallo, á la Estanquera otras seis gallinas y otro gallo, á José Abad otras tres y otro, á Antonio Modrego un carnero y un cordero, á María Ruiz dos corderos y á Lucía Modrego un cabrito.

Y gracias á que Juan Ibáñez se despertó cuando los cacos estaban echando al suelo la puerta del corral de su casa en el que tenía unas cuantas cochinillas.

¿Pero se puede vivir con tranquilidad á las riñas y los robos en la villa de Borobia?

En la Audiencia.

Juicios por Jurados.

Billetes falsos.

Ya decíamos en nuestra anterior reseña que el miércoles último, se vió una causa del distrito de Medinaceli, por expendición de billetes falsos, estando procesados José Mancilla Casas, recaudador de contribuciones, y su criada Victoria Diez, siendo el abogado defensor don Maximino de Miguel.

—

El ministerio público retiró la acusación del recaudador quedando absuelto libremente, y siendo condenada la Victoria Diez á tres años, seis meses y veintiun días de prisión por el delito consumado de la expendición de los billetes del Banco, falsos; y á veintíun días de prisión por el delito en grado de tentativa por igual expendición.

—

Homicidio y lesiones.

Ayer á los locales de la Audiencia concurrió numeroso público, en su mayoría compuesto de forasteros, casi todos ellos vecinos de las villas de Noviercas, Agreda y Borobia.

Los debates eran emocionantes, por delito de sangre, siendo las víctimas un padre y un hijo, labradores.

—

El hecho ocurrió el día cuatro de agosto del año pasado á las cuatro y media de la tarde.

Se dedicaban á segar avena en una finca de su propiedad, sitio llamado «Cerro pestillo», término de Noviercas, los vecinos de este pueblo Leandro Gil Barrera y su hijo Julián, quienes al darse cuenta de que se había introducido á pastar en el predio el ganado lanar que conducía el pastor Félix Medrano Barrera, procuraron sacarlo de allí y con este motivo cuestionaron con el Félix.

Este disparó la pistola que llevaba, mató á Leandro é hirió á Julián.

El ministerio público, representado por el Teniente fiscal señor Polit, acusó al pastor Félix por delito de homicidio respecto al padre, y de lesiones menos graves en cuanto al hijo.

En las conclusiones provisionales, pedía dieciocho años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias y mil quinientas pesetas de indemnización por el delito de homicidio, y veintiocho pesetas y veintiun días de prisión por las lesiones.

El abogado defensor del pastor Félix, don Mariano Granados, solicitaba la libre absolución de su patrocinado, alegando que obró en defensa propia, habiendo sido apedreado el Félix por el Leandro y su hijo Julián.

—

En sus respectivos informes estuvieron elocuentes; el señor Polit, de persuasiva y razonadora palabra, que modificó en el sentido de que los hechos constituían un delito de homicidio sin circunstancias y otro de disparo de arma de fuego contra determinada persona y una falta incidental de lesiones; y el señor Granados, que en su tesis de no considerar como delito el hecho, sostuvo en brillante argumentación que aquello fué no más que una sensible desgracia.

El resúmen, hecho por el Presidente de la Audiencia don José García Balladares, fué una oración forense de Magistrado que posee profundos conocimientos y con oratoria reposada y sencilla, tonos naturales y segura exposición de los hechos recogidos también de las pruebas practicadas del juicio; dió al pró y al contra el justo medio concienzudo que para resumir se precisa en la elevada misión imparcial que la Ley encomienda á las presidencias de Audiencia Provincial.

Nos causó buen efecto este resúmen.

—

El Jurado popular, presidido por don Santiago Vas y Vas, de Cerbón, dictó Veredicto de culpabilidad para el procesado Félix Medrano Barrera, y la sentencia contra él recaída fué, la de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal por el delito de homicidio, y un año, ocho meses y veintiun días por el de disparo.

Indemnización de mil quinientas pesetas á los herederos del interfecto, más accesorias y costas.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE SORIA.

Por órden de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se convoca concurso para dotar á la Estafeta de Correos de Medinaceli de local adecuado, con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de doscientas cincuentas pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia y á las horas de oficina en la referida Administración de Correos y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes, enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

Noticias

Ha fallecido en Burgo de Osma el Canónigo Magistral de la Catedral y Rector del seminario, don Constancio Santaolalla Valenciano.—R. I. P.

El miércoles último, por falta de asistencia, no pudo reunirse el Consejo del Asilo de Caridad de Soria, que indudablemente habrá de celebrar sesión muy en breve y determinar cuanto es necesario para el mejor funcionamiento de tan humanitaria institución.

El sacerdote soriano don Federico Esteteban, ha sido nombrado Capellán Castrense de esta capital, y el canónigo de la insigne Colegia don Felipe Andrés, profesor de Religión y Moral del Instituto y Escuela Normal.—Enhorabuena á ambos.

En primera plana, van insertas esquelas de los aniversarios de las respetables señoras, doña Marta Segovia Jiménez, madre del abogado soriano don Pedro de San Martin, y doña María Manuela Heras García, hermana de nuestras paisanas doña Dámasa y doña Cira.

Reciban ambas familias la renovación de nuestro sincero pésame.

Mañana Domingo llegará á esta capital la acreditada Modista de Calatayud doña Rosa Castejón, hospedandose en el Hotel Comercio, durante los días 30 y 31 del actual y 1.° de Abril, donde pueden darse avisos y pasará á domicilio.

Estos días en la Lonja de Barcelona, se ha vendido trigo de Salinas de Medinaceli y Berlanga de Duero, á cuarenta y nueve reales las noventa y cuatro libras, sobre vagón de origen.

En la «Gaceta de Madrid» recibida hoy, se anuncia la plaza vacante de Jefe de la Sección de Instrucción Pública de Soria, dotada con el sueldo anual de 2.750 pesetas, habiendo de ser la provisión por concurso.

El sábado último, 22 del actual, llegó sin novedad á Buenos Aires, el vapor italiano «Regina Elena».

Y en Barcelona se han recibido radiogramas sabiéndose por ellos que el vapor correo «Cádiz» viene con buen rumbo para desembarcar pronto en aquel puerto, y que el vapor «Infanta Isabel» ha cruzado sin novedad la línea equinocial, en viaje al Río de la Plata.

Con motivo de haber venido á informar como perito en el Juicio oral de ayer en la Audiencia provincial, tuvimos el gusto de saludar al conocido Médico de la villa de Agreda, nuestro querido amigo y paisano don Federico Jiménez Sierra.

Dice un periódico catalán, que en Vilasá de Mar, han sido cogidos en la almadraba ó pesquería, nada menos que sesenta y dos atunes de enormes dimensiones y gran peso, no habiéndose conocido nunca tan buena pesca como ésta en aquel pequeño lugar.

El **VINO-KOLA MIDY** es un *tónico regulador* del *corazón*; está indicado contra la *fatiga física é intelectual, diarrea crónica, anemia* de países cálidos, *convalecencia lenta, extenuación neurastenia*, y los *excesos* de trabajo. 2 vasitos por día, unc antes de cada comida, pesetas 4,50 botella. 5 -s

Por real orden telegráfica se autoriza, para que los reclutas acogidos á los beneficios de la cuota militar, que sean estudiantes, y deban examinarse en breve plazo, puedan retrasar el primer periodo de instrucción hasta el primero de Julio próximo.

Estos reclutas solicitarán la concesión del Excmo. señor Capitán general de la región expresando los fundamentos que tengan para hacer tal petición.

A los que se le conceda tal beneficio volverán á filas en primeros de Julio, á fin de continuar su instrucción.

Estos días se ha hallado en Soria, de regreso de la villa de Borobia, nuestro estimado amigo y paisano don Antonio Francés, Comandante de Infantería retirado, habiendo marchado á su actual residencia en Zaragoza.

Debido á la amabilidad de nuestro estimado amigo el Oficial del Gobierno civil don Agustín Torres, hallándonos en las oficinas anteanoche, pudimos copiar el parte oficial, referente al accidente sucedido á S. M. el Rey Alfonso XIII, y de cuyo accidente hoy damos más estensa información.

REMITIDO

Con sumo gusto damos cabida al siguiente, que desde la villa de Almazán, nos remite nuestro respetable paisano y amigo el señor don Manuel Alonso Palacín.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: *Hánme asegurado personas fidedignas, que cierto periódico dió, poco tiempo ha, la noticia de que yo desempeñaba el cargo de Consiliario de la Juventud Jaimista de Almazán, y es verdad; pero deseo que así mismo conste en el que V. tan acertadamente dirige, que tengo ya hecha la renuncia de dicho cargo por fundados motivos, que no es del caso enumerar.*

Fuí invitado primero, á tomar parte activa en el asunto de los jovenes Jaimistas, á lo que de ningún modo podía ni debía acceder. Mas ya que esto nó, se me dijo lo conveniente que esto es, en ciertos casos en que los jóvenes suelen exaltarse, que haya alguna persona de edad que influya, para inspirarles moderación con sus buenos consejos; y yo accedí gustoso á las reiteradas súplicas que me fueron hechas en orden al indicado objeto.

Hoy las cosas han variado: veo que los Jaimistas tienen otro Consejero que los atiende más cumplídamente, y considerando ya innecesaria mi escasa cooperación, hice la consabida renuncia, y doy de ello noticia en esta forma, por el interés fundado que tengo de que mis feligreses y otras muchas personas se enteren de dicha cesación y de mi manera de proceder en el asunto,

Gracias anticipadas por todo, y con tal motivo se reitera de usted afectisimo seguro servidor y amigo q. b. s. m.

MANUEL ALONSO.

Almazán 27 de Marzo de 1913.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 28 de Marzo de 1913.

Accidente sucedido á S. M. el Rey.

Circularon anoche en Madrid graves rumores de un accidente de que había sido víctima el rey y como se carecia de información autorizada y concreta, fueron propaladas infundadas versiones que atribuían al hecho gran importancia.

Algunos corresponsales extranjeros exageraron en tales términos las proporciones del accidente, que el gobierno se creyó en el caso de ejercer la censura telegráfica y telefónica para impedir naturales alarmas,

La censura ha sido mantenida con todo rigor hasta la una y media de la tarde, hora en que el presidente del Consejo refirió á los periodistas lo ocurrido, restableciendo la seriedad de las cosas.

Hasta la una y media se cumplió rigurosamente la prohibición de circular por las líneas telefónicas y telegráficas noticias relativas al accidente, que consistió en la caída del caballo que montaba don Alfonso, jugando al polo en la Casa de Campo, á consecuencia de la cual se produjo el rey leves magullamientos en diferentes partes del cuerpo.

Ocurrió el accidente á las seis de la tarde.

La jaca de don Alfonso metió una de las patas en un hoyo, cayó y el rey fué despedido, resultando con erosiones en la frente y mejilla derecha y algunas confusiones en el lado derecho y brazo del mismo lado.

Cuando don Alfonso entró en Palacio como su aspecto fuera el habitual, ni la guardia exterior ni los alabarderos de servicio advirtieron nada.

Don Alfonso se levantó rápidamente y por su pie se dirigió al chalet de la posesión regia, en el que fué reconocido por el doctor Alabern, que le apreció las erosiones y contusiones mencionadas.

Los médicos prescribieron anoche que el rey se metiera en cama.

Ha pasado bien la noche y han vuelto á verle esta mañana los médicos, quienes le han aconsejado que continuara en cama todo el día.

Don Alfonso ha despachado con el conde de Romanones y los palatinos á quienes correspondía.

Aunque las lesiones no tienen importancia, el rey se ha sentido molestado por dolores poco intensos.

Ha almorzado don Alfonso con excelente apetito y por la tarde ha jugado al tresillo con los ayudantes de servicio.

Mañana dejará la cama.

La entrevista con Maura.

El conde de Romanones, para quien ayer no tenía nada importancia, se la quitó también á la entrevista que la noche anterior celebró con el señor Maura en la embajada francesa.

Dijo que la conversación se había reducido á una breve y afectuosa charla, que él había aprovechado para decirle al señor Maura que previniera á sus amigos que la reapertura de las Cortes ya no puede tardar, y que en breve sabrá la fecha por los periódicos.

Plazas de Correos.

Se dá por seguro que mañana se dictará una real orden disponiendo que se convoque á oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos.

Agotada ya la escala de aspirantes en espectación de plaza desde antes de terminar el periodo electoral, necesariamente no puede hacerse aguardar muchos días el anuncio de la convocatoria en la que cuando menos se sacarán á oposición de 150 á 200 plazas, que son las vacantes que vienen á producirse anualmente; pero hay quien asegura que ascenderán á 500 plazas, fundando esta aseveración en las reformas de servicio que se proyectan.

Ultima Hora

Madrid 29 á las 4'10 tde.

En favor de Soria.

El Gobernador de esa provincia señor García-Plaza, ha conferenciado estensamente con el Presidente del Consejo de ministros.

Tambien ha conferenc ado con el ministro de Fomento señor Villanueva, y este, ha aprobado la construcción de los caminos vecinales del Royo á Toledillo y otros dos más, librándose à Soria 2.000 pesetas para estudio de más caminos vecinales

Hoy conferenciará el señor García-Plaza con el ministro de la Guerra para asuntos de interés en pró de Soria.

—¿Campo de tiro?

Estado del Rey.

S. M. el Rey Alfonso XIII, continua en cama y darásele masaje.

Le ha visitado hoy de nuevo, el Doctor Moore.

Choque violento.

Telegrafían de Bilbao, que en la línea ferrea del Norte cerca de la estación de Dos Caminos, ha chocado un tranvía eléctrico con un tren de mercancías y ambos han quedado destrozados del violento choque.

Han resultado heridos graves los concuctores del tranvía y el encargado del tren, vía y obras, y varios viajeros contusos y heridos.

El Corresponsal.

ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ

Cuando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado. En tal caso no hay nada mejor que la Emulsión Scott, remedio que ha alcanzado una reputación como ningún otro para curar en casos de:

RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

La Emulsión Scott es una combinación del aceite de hígado de bacalao más refinado con hipofosfitos de calidad inmejorable. Los niños la piden á gritos!! Los médicos la recomiendan. Las madres ponderan su eficacia. Por lo tanto insístase pidiendo la auténtica

EMULSIÓN SCOTT

"Mi hijo Alfonso de 4 años de edad estaba anémico y extenuado, pero con el empleo de la Emulsión Scott, su temperamento ha cambiado radicalmente y se ha convertido en un niño lleno de vida, con buen color, inmejorable apetito y digiere facilmente los alimentos."

Madrid 6 Febrero 1912. Concepción García Silverde Calle Segovia No. 27.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés. Calle de Valencia, 333. Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO É INDUSTRIA DE LA PROVINCIA.

Al objeto de oir reclamaciones sobre inclusión ó exclusión de los electores en el Censo de esta Cámara ó sobre clasificación de los mismos en los grupos y categorías que se hallan distribuidos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento orgánico; estarán expuestas en la Secretaría de esta Corporación, las listas rectificadas con arreglo al artículo 17 del citado Reglamento, los dias laborables y horas de 9 á 12, durante el mes de Abril próximo; previniéndose que el plazo para admitir reclamaciones durará hasta el 15 de Mayo siguiente.

Soria 28 de Marzo de 1913.—El Secretario, *Antonio Tarancón*.—V.° B.°—El Presidente, *Joaquín Arjona*.

Vacas lecheras, Se venden tres holandesas de pura raza y de inmejorables condiciones para leche, estando en la actualidad preñadas. Para informes y tratar, dirigirse á don Ciriaco Rupérez, en San Esteban de Gozmaz. 1—4

En el nuevo Establecimiento de medias y calcetines de ANA AZPEITIA, calle de Canalejas, número 66, Soriase venden, hacen y arreglan toda clase de medias y calcetines.

Precios económicos, visitad este Establecimiento y os convenceráis. 1—24

GRANERO. Se alquila un buen granero en la Plaza de San Clemente, número 5, duplicado, en esta ciudad. Darán razón: Collado, número 34, Soria.

Reloj pulsera. Se ha perdido uno de señora.

Si alguna persona lo ha encontrado y desea devolverlo, puede entregarlo en esta redacción.

Se le agradecerá y gratificará. —2—

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO
3—m

Soria Tip. del NOTICIERO ED SORIA.

Folletón del NOTICIERO. (7)

(Continuación.)

Doña Urraca de Castilla.

cuando su ingrato amante sólo podía presenciar aquella deslealdad desde la tumba. Tan lejos quiso llevar doña Urraca su respeto, su amor, ó quizá, quizá sus locas esperanzas.

El monarca de Castilla dió á su hija en dote el gobierno de Galicia, nombrando á su yerno conde de aquella tierra.

Urraca se trasladó á Santiago con su marido, y aunque de un corazón ya muerto para la dicha, y de un casamiento que todo significaba menos amor, no podía esperarse fidelidad ni ventura, todavía la condesa de Galicia se conservó tan virtuosa como la amante de Bermudo. Y era que éste, al partirse del mundo, le dejó impregnado en el aroma de su nombre, que aspiraba con avidez doña Urraca en aquellos lugares, donde él con más frecuencia moraba, donde se alzaba sus castillos, donde vivían sus vasallos, y este aroma mantenía fresco y puro el corazon de la princesa, Mas apenas se disiparon los perfumes, á poco desvanecidos en ese espacio infinito que absorbe los dolores y placeres, los nombres y los recuerdos; apenas de Bermuno de Moscoso nadie repetía el nombre, sino al contar una historia más ó menos fantástica de su misteriosa muerte, Urraca pensó por vez primera que, siendo la más hermosa dama de sus reinos, había sido también la más desdeñada.

La soberbia precipitó un àngel más desde el cielo de la virtud.

Murió el conde don Raimundo el año 1107; murió el rey don Alfonso VI dos años después; ambos desaparecieron, por fortuna, antes de ser testigos de la deshonra de su esposa y de su hija.

Pero no adelantemos los sucesos. Con la muerte del rey don Alfonso VI heredó doña Urraca la corona de León y de Castilla. Nadie podía disputársela, puesto que era la única hija del monarca difunto que había sobrevivido á su padre. Pero Alfonso el *Batallador*, hombre de tanto aliento y penetración como fortuna, concibió por vez primera el proyecto de unir á Castilla las coronas de Aragón y Navarra, que cuatro siglos después realizó Fernando el *Católico*.

Veía don Alfonso que la desmembración de la Península y la subdivisión de estados, á que por desgracia se habían inclinado los últimos monarcas, era el origen de continuas y escandalosas discordias entre los príncipes cristianos, del aliento y pujanza de los infieles y de la lentitud de la conquista: veía á los monarcas de León y de Castilla hacer alianzas vergonzosas con los reyezuelos Mahometanos, tan sólo por tener vagar desahogo para volver sus armas contra los ficles de los reinos convecinos; veía, ó por mejor decir, sentíase con bríos para llevar á cabo el total exterminio de los sarracenos, si lograba disponer de todas las fuerzas cristianas de la Península, y aunque sus derechos á la corona de Castilla no eran los más claros y reconocidos, expúsolos, sin embargo, fundado en ser el ùnico varón descendiente por línea recta del rey don Sancho el *Mayor*, de cuyo tronco se deribaban las dos familias reinantes en Aragón y Castilla.

Don Alfonso el *Batallador*, sin embargo, fiaba menos el éxito de sus pretensiones en razones de jurisprudencia, que en la grandeza de su nombre y en lo levantado y santo de su intento.

Asi lo debieron comprender los ricos-hombres y señores de la corte de doña Urraca, cuando para conciliar en lo posible los derechos de la una con la gigantsca empresa del otro, aconsejaron á la reina que diera su mano al valeroso príncipe de Aragón.

No era doña Urraca de semejante qarecer: habíase inclinado al conde don Gómez González de Salvadores: estaba dispuesta á contraer con él segundas nupcias con beneplácito, de gran parte de los ricoshombres, entre los cuales era don Gómer muy querido y apreciado por su valor y nobleza. Pero cuando los demás le le oncarecieron las ventajas que á la cristiandad había de seguirse de la unión de entrambas coconas, la reina encogióse de hombros y dió su consentimiento como si de una cosa indiferente se tratara.

Casóse al fin con don Alfonso, que tenía más de soldado que de galán; pero ella encontro en don Gómez quien aventajase al rey en lo galán, y aun compitiese con él en lo soldado.

Verificóse entonces una completa trasformación en el carácter de la reina: la aspereza y la ambición de su marido la hicieron apreciar por primera vez los que antes miraba con indiferencia: de abandonada de sus derechos, hízose guardadora y celosa de ellos; de aborrecedora de todo lo que fuese uegocios del Estado, convirtióse en

NOTICIERO DE SORIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

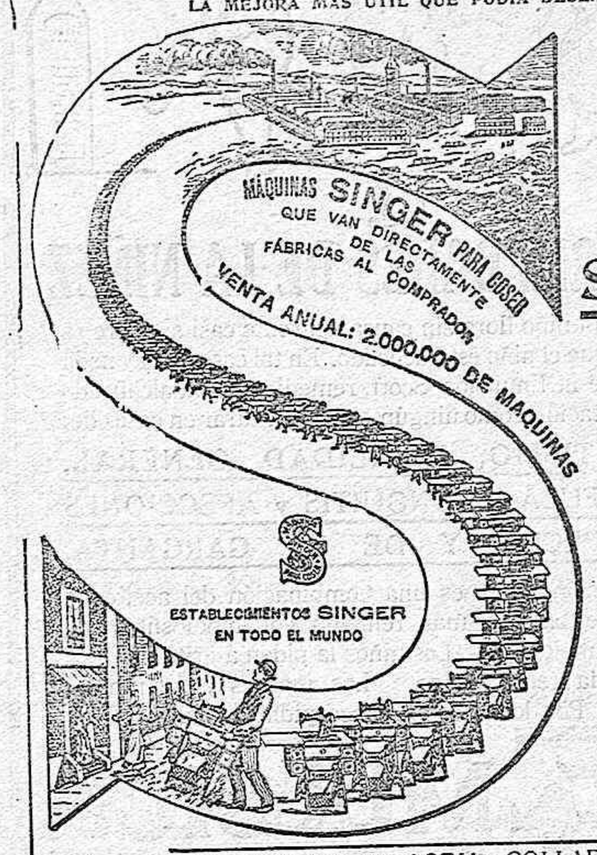

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28.

LIBROS UTILES

Ganado Lanar.—Especies, razas, crías ap iscos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanares.-Leche, mantecas quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendi a por todos los pueblos que desean emanci arse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la a imentación y el vestido de gran parte de la población.

—

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases desas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.— Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceboranos ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Insnptrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

—

Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres, de raza, torcaces, zuritas, monteses, mezcladas romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, volteadoras, flamenquillas, monjiles ecuestres, calzadas, moñudas, de tambor y de correo.—Manerade criarlas y explotarlas con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtola-, trata este librito, cuya lectura es de interés beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cría de palolomas y tórtolas.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas.

Precio de cada tomo perfectamente encuadernado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Estas obritas se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Gran Empresa de viajeros marítimos

Establecida en Barcelona.

Se proporcionan pasajes y fletes para Cuba, Méjico, Estados-Unidos Buenos Aires, Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, etc., etc.

Representante en esta provincia: don Lucas Abad, en Valdeavellano (Soria) á quien se dirijirá la correspondencia. 2—12

Se vende una bonita máquina de pié, propia para hacer trabajos en Marquetería.

Darán razón en la Imprenta de este periódico. —2 -

Canciones Españolas.

Precioso librito.

Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airosamente la guitarra, ante graciosas parejas bailadoras.

—o—

En el texto contiene después de un explicativo y bien escrito prólogo, las más interesantes canciones Malagueñas, Granadinas, Peteneras, Murcianas, Soleades, Seguidillas Sevillanas, Donostiarra, Guernicaco árbola-Habaneras, Tangos, Trovas, Cantar gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Las dos flores, El bandido, Cantos del Arroyo, El sereno, El pescaero, El flo-ero, El velocípedo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Aimogaverse, Lo pom de flors y Estudiantinas.

Se vende este librito á cincuenta céntimos de peseta el ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado 42, Soria.

LA DELICIA, Confitería de EPIFANIO LISO

Canalejas, 29.— SORIA

Primera casa en las tan renombradas MANTEQUILLAS Y MANTECADAS DE SORIA

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, núm. 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al núm. 29 de la misma calle, antigua Confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general, el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Esta casa cuenta más de 54 años de existencia, pues el señor Liso, sucesor de la antigua casa «Viuda de Miguel é hijos», desde que tomó este negocio, fué aumentando y distinguiendo la fabricación de *Mantequilla de Soria* habiendo además perfeccionado las *Mantecadas de Soria*, muy superiores á las de Astorga, por su finura, buen gusto y exquisita elaboración.

La Confitería «LA DELICIA» se halla situada en la calle de Canalejas, núm. 29, trabajando todo lo concerniente al ramo de Confitería Pastelería y Repostería, pero su principal especialidad la constituye la elaboración de *Mantequilla* y *Mantecada de Soria*, que se efectúa por un procedimiento especial.

En cuantas Exposiciones han sido presentadas, han obtenido estos productos elevadas recompensas, siendo de notar especialmente la que le fué adjudicada en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza; en 1908, (*Gran Diploma de Honor con distintivo especial*), el mayor premio otorgado en el ramo de Mantequillas y Mantecadas, y también fué premiado en la Exposición de Bruselas el año 1910, únicas Exposiciones en donde han sido presentadas.

No confundirse con el que trata de imitar el nombre de mi casa, por vivir al amparo de crédito ajeno. Fijarse bien.

"LA DELICIA,,
EPIFANIO LISO
Canalejas, 29, SORIA.

LOS BUENOS
LEGITIMOS MOTORES "OTTO,

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMO TOREN-FABRIK DEUTZ.

LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILÁN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania. Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Econom no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo:
RODOLFO RAU
PASEO DE RECOLETOS, 3
MADRID

Certificaciones de defunción que firman los médicos.

Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Polvos de Salvadera.— Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

AGENDAS DE BUFETE.—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.—Soria.

PASTILLAS PECTORALES
DE
G. E. MERINO é HIJO
0,50 Ptas. PAQUE

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS
Y EL
El Secretario de los Amantes

aumentado con multitud de regias, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora; el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados, por

VALENTIN DE LA RIOJA

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor
D'ALAMBERT.

Décima edición corregida y aumentada.-Tirada de 10.000 ejemplares.

Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 50 céntimos ejemplar.

Gabinete de electricidad médica y rayos X
DE
BASILIO JIMÉNEZ
MÉDICO

Por la Facultad de Madrid.—Exasistente á las clínicas del Dr. Elizegaray del Hospital General.—Aprobado en las oposiciones á la beneficencia municipal de Madrid, etc.

Consulta de Medicina general de ADULTOS y NIÑOS.—ASISTENCIA Á PARTOS.

Instalación de Rayos X para el conocimiento de las enfermedades.

Análisis microscópico y químico de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, etc.

Tratamiento de las enfermedades por la aplicación de toda clase de «corrientes eléctricas, baño eléctrico, masaje eléctrico», masaje vibratorio y por medio de los Rayos X.

Consulta todos los días de 10 á 1 y gratis Á LOS POBRES DE SORIA los sabados de 3 á 6 de la tarde.

Collado, 9, 2.º—SORIA

¡¡HIELO, HELADOS!!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

"GLASINACID,,

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo portátiles y fijas desde 100 kig. á 50 Toneladas diarias, de la acreditada casa

"Kemgton,, Machine C.º

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.

Se garantizan los resultados.
Pídanse catálogos y presupuestos.
Agentes generales:

BORI, S. en C.

BARCELONA, VALENCIA, 211.

Se desean buenos Sub-agentes con garantía.

Aprendiz.—Se necesita uno en el Taller de Encuadernación de Manuel Guzmán, calle del Ferial, núm. 8, Soria.

NO COMPRE Vd. LAMPARAS

Antes de haber probado la renombrada marca

La PRIMERA del mundo construida
con filamento ESTIRADO
¡IRROMPIBLE!
Siemens Schuckert.-Industria Eléctrica. (S. A.)-Madrid.
Barquillo, 28. Apartado 155.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse á
SOCIEDAD CASTELLANA
DE LUBRIFICANTES
GUTIERREZ Y ALONSO
Hotel Villa Paca.—Valladolid.

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford Petroleum Company.*

Los pedidos los servimos e mismo día de recibirlos. 2—24

Ganado lanar: Se venden unas 50 reses de ganado lanar de todas clases, joven y en buenas condiciones.

Para mas informes y tratar, dirigirse á su propietario don Román Hernández, en La Cuenca (Soria.) —2—

PRECIOSAS
NOVELAS

A diez céntimos ejemplar.

¡Publicación sensacional y altamente sorprendente!

La afamada casa editorial de los señores Bailly Bailliere, de Madrid, ha acometido empresa de tal magnitud, empezando á publicar preciosas novelas á diez céntimos.

Lo que jamás se ha visto se está ya realizando.

El que desde hoy no lea, será porque no quiera, pues gastándose tan solo diez céntimos, *puede comprar una magnifica novela, siempre de reputados, conocidísimos y amenos autores.*

Van ya publicadas dos de dichas novelas, que son,

JOSÉ, por don Armando Palacio Valdés.

«AMPARO» por don Manuel Fernández y González.

A cual más interesante, conmovedora y de reconocido mèrito literario.

En SORIA se venden á diez céntimos *estas novelas, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, número 42.*

El Libro de los Enamorados.

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor.—D'ALAMBERT.

El Libro de los Enamorados aparece ahora aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados.

Este librito se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, al precio de cincuenta céntimos ejemplar.

PAPEL DE MUSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

RECIBOS para PAGARES, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja.